

DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

Yo, ROMEL PEDRO CUAYLA GUTIERREZ, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 04743743, en calidad de titular del pliego de la Municipalidad Distrital de Carumas declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2015, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2016- 2018, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016- 2018, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

ESTIMACIÓN ^{4/}		PROYECCIÓN			
		2015	2016	2017	2018
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
META DE CONVERGENCIA	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EJECUCIÓN AL CIERRE	18,2	21,0	23,8	25,6	
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S/.)	18 092,4	17 751,5	14 686,1	12 329,2	
META DE CONVERGENCIA	22 397,2	17 751,5	15 936,2	14 733,7	
EJECUCIÓN AL CIERRE	17 232,5	17 228,3	15 928,3	14 728,3	

^{1/} Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7° de la Ley N° 30099 vigente.

^{2/} Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.

^{3/} Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2016-2018.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Carumas

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018 elaborado por la Municipalidad Distrital de Carumas de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 20 de mayo del 2015.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS

Econ. ROMEL PEDRO CUAYLA GUTIERREZ

ALCALDE

ROMEL PEDRO CUAYLA GUTIERREZ
Municipalidad Distrital de Carumas

Titular del pliego

(Firma y sello)